

Expediente: 1071/17
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ APEL GUILLERMO EZEQUIEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/12/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20279624964 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - APEL, GUILLERMO EZEQUIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1071/17



H108012542697

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ APEL GUILLERMO EZEQUIEL s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 1071/17.- JUZGADO EN COBROS Y APREMIOS I NOMINACION.-

San Miguel de Tucumán. I) Téngase por apersonado al letrado LOPEZ VALLEJO MANUEL con domicilio digital constituido, désele intervención de ley en el carácter de apoderado. **II)** Agréguese el informe de verificación de pagos N° 202412885, emitido por la Dirección General de Rentas y téngase presente la CANCELACIÓN de la deuda por capital, mediante suscripción al régimen de regularización de deudas comunicada por la actora. 1071/17 DGGA

Actuación firmada en fecha 12/12/2024

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.